

CENTRO DE FAMILIA DEL ORIENTE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA.NIT. 901 358631-3

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

¡Credencial de confianza!

ACTA N° 005 CORPORACION CENTRO DE FAMILIA DEL ORIENTE

NIT 901358631-3

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL, ANUAL, DE CARÁCTER ORDINARIO

En el Municipio de El Carmen de Viboral, Antioquía siendo las 6:00 p.m. del día jueves, 23 de Marzo del 2023, en la sede de la Corporación: Centro de Familia del Oriente, ubicada en la calle 20# 30-10, de este municipio, se reunieron parte de los corporados, atendiendo la convocatoria realizada por el Representante Legal, IVAN ZULUAGA LONDOÑO, el día 2 de Marzo del 2023, mediante oficio citatorio, con el objetivo de dar cumplimiento a la Asamblea general **005**, en la que se rinde informe de gestión social, balance general, informe financiero, socialización de proyectos entre otros asuntos.

En atención a la convocatoria hecha por el Representante Legal, de la CORPORACION CENTRO DE FAMILIA DEL ORIENTE, y de conformidad con los Estatutos Reglamentarios de la entidad, se desarrolló el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- Verificación del Quórum
- Instalación de la Asamblea
- 3- Designación de Presidente y Secretaria para presidir dicha Asamblea
- 4- Lectura del Acta Anterior
- 5- Informe de Gestión Social
- 6- Informe Financiero
- 7- Presupuesto 2023
- 8- Designación de inversión del beneficio neto
- 9- Proposiciones y varios
- 10-Aprobación del acta
- 11-Cierre de la Asamblea

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1- VERIFICACION DEL QUORUM

Se llamó a lista y se constató que estaban el 90% de los corporados; por lo tanto, se constató Quórum estatutario para poder deliberar y decidir.

2- INSTALACION DE LA ASAMBLEA

La Asamblea fue instalada por el Representante Legal de la Corporación, quien dio los agradecimientos a los asistentes por su puntualidad y su participación.



EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIQUIA.NIT-901 358631-3

3- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIA

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

¡Credencial de confianza!

Se designa como Presidente para la Asamblea al señor Iván de Jesús Zuluaga Londoño; y a la señora Lina Marcela López Idarraga como Secretaria, lo que es puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad. Ellos tomaron posición de sus cargos para presidir la Asamblea, como aparece al pie de sus firmas.

4- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

El Acta fue leída y aprobada sin observaciones.

5- INFORME DE GESTIÓN SOCIAL:

La secretaria de la asamblea expone el informe de gestión social, realizado en el periodo correspondiente-al año 2022, Posteriormente se pone a consideración de los corporados y es aprobado por unanimidad.

6- INFORME FINANCIERO

Se expone el informe financiero del periodo correspondiente al año 2022,por parte del Representante legal; es puesto a consideración de los corporados en la Asamblea, siendo aprobado por unanimidad.

7- PRESUPUESTO AÑO 2023

El presupuesto correspondiente al año 2023, fue explicado detalladamente por el representante legal de la corporación, puestos a consideración y aprobados en su totalidad.

8- DESIGNACIÓN DE INVERSIÓN DEL BENEFICIO NETO 2022

El dinero será destinado a la atención psicoterapéutica a las personas y familias más vulnerables y con menos recursos económicos; además, en el desarrollo de talleres educativos y grupos de apoyo

9- PROPOSICIONES Y VARIOS

El presidente de la reunión, propone a los presentes, que motiven a otras personas para que se afilien, y formen parte de la de la Corporación Centro de Familia del Oriente, como corporados adherentes o benefactores, explicándoles la trascendencia social de nuestra organización.

El Representante Legal, Señor Iván Zuluaga Londoño, solicita permiso a La Asamblea, para gestionar ante la DIAN nuevamente, el reconocimiento de la corporación, como entidad sin ánimo de lucro (ESAL), fue puesto a consideración y aprobado en su totalidad.



CENTRO DE FAMILIA DEL ORIENTE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA.NIT. 961 358631-3

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

¡Credencial de confianza!

10-APROBACION DEL ACTA

El presidente de la Asamblea solicita a la secretaria, dar lectura a la presente acta, la cual es puesta a consideración y aprobada sin ninguna objeción

El representante legal toma la palabra, con el fin de dejar constancia que al terminar la Asamblea, y durante el desarrollo de la misma, existió Quórum decisorio y de manera continua.

Finalmente, se da por terminada la asamblea ordinaria a las 9: 00 p.m. de la fecha.

Para constancia firman:

Iván de Jesús Zuluaga Londoño

Presidente CC 71 110 616

Lina Marcela López Idarraga

Secretaria Asamblea

CC: 1.040.051.218

Esta Acta es una fiel copia tomada del original para constancia firma

Lina Marcela López Idarraga

Secretaria Asamblea

CC: 1.040.051.218